

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33515 *TUBÉRCULOS Y BULBÁCEOS, S.A.*

La Administradora única de Tubérculos y Bulbaceos, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 21 de diciembre de 2009, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Velazquez, n.º 92, 1.º izquierda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión de la actual Administradora única de la sociedad.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador único de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de asistencia.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones que se acrediten como tales en el domicilio social con al menos cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos Sociales, Reglamento de Junta General y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información.

Desde la fecha de publicación de la convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, cuanta información precisen y disponga la sociedad relativa a los asunto a tratar en la reunión convocada, dando así cumplimiento la sociedad a cuanto dispone la legislación mercantil en relación al derecho de información que asiste a todo accionista.

También podrán los Sres. Accionistas examinar la misma documentación en el domicilio social.

Los señores accionistas, sin perjuicio de los derechos reconocidos por la Ley y los Estatutos, podrán plantear con anterioridad a la Junta las cuestiones y preguntas que, relacionadas con el orden del día de la Junta, estimen pertinentes, remitiéndolas por correo ordinario al domicilio social de la entidad a la atención del Administrador. Las preguntas formuladas serán contestadas bien por el mismo medio o bien, en la medida de lo posible, durante la celebración de la Junta.

San José, 10 de noviembre de 2009.- La Administradora única, Tamara Jon-Church.

ID: A090084885-1

cve: BORME-C-2009-33515